

Expte.: 746/2022

Por el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión interina de un puesto de trabajo de Técnico de Gestión, de la escala de Administración General, Grupo A2, correspondiente a una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Albolote, mediante el sistema de concurso-oposición libre, tras alegaciones presentadas al primer ejercicio acuerda:

1º Estimar las alegaciones presentadas a la pregunta nº 5, anulando la misma, debiendo ser sustituida por la primera pregunta de reserva, es decir, la pregunta nº 61.

2º Hacer públicas las calificaciones otorgadas en el primer ejercicio, con expresión de la calificación obtenida, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Albolote:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO
1	AMADOR LÓPEZ, MARÍA ANGELES	6,54
2	BERMEJO JIMÉNEZ, ANDREA	5,29
3	CALERO CASADO, MARÍA LAURA	3,46
4	CASTRO GUTIERREZ, ANA ROSA	3,88
5	CASTRO RODRÍGUEZ, EMILIO JOSE	5,92
6	COBO CAÑAS, JOSE RAMÓN	2,83
7	GUILLÉN GARCÍA, AUREA ROSA	3,46
8	LACHICA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	5,08
9	MUÑOZ BARBACIL, ELOISA	3
10	MUÑOZ SÁNCHEZ, FRANCISCO	6,33
11	OLMEDO GUZMÁN, ROSANA	5,17
12	PÉREZ SANTOS, MARÍA DE LAS MERCEDES	6,71
13	QUIRANTES BARRIOS, ANDREA	4,25
14	RAMÍREZ LEÓN, MARÍA ISABEL	3,08
15	RECHE ALBA, MARÍA JOSÉ	6,38
16	REQUENA CRUZ, LAURA	6,46
17	REYES GARCÍA CECILIA	7
18	RODRÍGUEZ ARAGÓN, INMACULADA	1,92
19	ROJAS RODRÍGUEZ, NATALIA	4,88
20	RUIZ ESPINOSA, MARÍA ENCARNACIÓN	7,96
21	SALOBREÑA MOLERO, ANA LUISA	4,75

2º.- Abrir un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente día al de la publicación del presente anuncio, para presentar alegaciones contra la calificación del primer ejercicio de este proceso selectivo.

3º Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio, el día 7 de junio, a las 11 horas en el O.A.L. de Promoción Económica y Empleo de Albolote, en Avda. Jacobo Camarero s/n, debiendo ir provistos de D.N.I.

En Albolote a fecha de firma electrónica
El Secretario del Tribunal,
(documento firmado digitalmente)

